



DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México, D. F., a 12 de enero de 1999.

No. 1

SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE

C. DIPUTADO ROBERTO RICO RAMIREZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA.	Pag. 2
DECLARACION DE QUORUM.	Pag. 2
LECTURA DE LA CONVOCATORIA AL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.	Pag. 2
ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA QUE COORDINARA LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.	Pag. 3
DECLARATORIA DE APERTURA.	Pag. 4
RECEPCION DE UNA COMISION DE CORTESIA DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, PARA INFORMAR DE LA CLAUSURA DE SU PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA QUINCUAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA.	Pag. 4

A las 12:10 horas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ROBERTO RICO RAMIREZ.- Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia de los ciudadanos diputados.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ELVIRA ALBARRAN RODRIGUEZ.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA.- ¿Faltó alguna o algún ciudadano diputado de pasar lista de asistencia?

Señor Presidente, hay una asistencia de 56 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Sesión extraordinaria, 12 de enero de 1999.

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura de la convocatoria al Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Año de Ejercicio.

3.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea durante el Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Año de Ejercicio.

4.- Declaratoria de apertura.

5.- Recepción de una comisión de cortesía de la Honorable Cámara de Diputados, para informar de la clausura de su Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al primer receso del Segundo Año de Ejercicio de la Quincuagésima Séptima Legislatura.

EL C. PRESIDENTE.- Ciudadanas y ciudadanos diputados: La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Primera Legislatura, con fundamento en los artículos 122, base primera, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 51, fracción II del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 28, párrafo tercero, y 45, fracción IX de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y 19, párrafo tercero del Reglamento para su Gobierno Interior, expidió con fecha 8 de enero del año en curso la convocatoria para la celebración de este primer

periodo de sesiones extraordinarias de su segundo año de ejercicio.

Sírvase la secretaría dar lectura a dicha convocatoria.

LA C. SECRETARIA.- Convocatoria a periodo de sesiones extraordinarias.

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Primera Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, base primera, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 51, fracción II del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 28, párrafo tercero, y 45, fracción IX de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y 19, párrafo tercero del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; y

CONSIDERANDO

1.- *Que durante los recesos la Comisión de Gobierno se encuentra facultada para convocar a sesiones extraordinarias, a petición del Jefe de Gobierno del Distrito Federal o por excitativa de la mitad más uno de los diputados que la integran.*

2.- *Que en tal virtud la celebración de un periodo de sesiones extraordinarias procede a petición de la propia Comisión de Gobierno, en uso de las facultades que le confieren los artículos 122, base primera, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 51, fracción II del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 28, párrafo tercero, y 42, fracción IX de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y 19, párrafo tercero del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.*

3.- *Que con esta fecha la Comisión de Gobierno de este cuerpo colegiado resuelve convocar a los integrantes de esta Asamblea a un periodo de sesiones extraordinarias, con el objeto de designar al Consejero Presidente y Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal y a los Magistrados del Tribunal Electoral del Distrito Federal, así como para la discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes: De la Comisión de Desarrollo Urbano y Establecimiento de Reservas Territoriales por el que se modifican los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano del Distrito Federal en diversas delegaciones; de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica con proyecto de Ley de Protección Ambiental y de los Recursos Naturales*

del Distrito Federal; de la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias con proyecto de Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y para recibir a la comisión reglamentaria de la Cámara de Diputados que participará a esta Asamblea de la clausura del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias del primer receso del Segundo Año de Ejercicio de la Quincuagésima Séptima Legislatura.

Por lo expuesto y fundado, la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Primera Legislatura convoca a los ciudadanos diputados miembros de este cuerpo colegiado al primer periodo de sesiones extraordinarias correspondiente al segundo año de ejercicio de esta Asamblea, cuya apertura tendrá lugar el 12 de enero de 1999 a las 11:00 horas, con la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes a dicho periodo y que concluirá una vez culminados los trabajos para los que se convoca y en el que exclusivamente se abordarán los asuntos contemplados en el considerando 3o. de la presente convocatoria.

Dado en la sala de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 8 días del mes de enero de 1999.

Atentamente, la Comisión de Gobierno.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Para dar cumplimiento a la convocatoria a la que se ha dado lectura, se va a proceder a la elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de esta Asamblea Legislativa durante el primer periodo de sesiones extraordinarias de su segundo año de ejercicio.

Se solicita a la Oficialía Mayor proceda a repartir las cédulas de votación y hacer el anuncio a que se refiere el artículo 55 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea.

Se ruega a la secretaría pasar lista de asistencia a efecto de que las ciudadanas y los ciudadanos diputados depositen su voto en la urna instalada en esta tribuna para tal efecto.

LA C. SECRETARIA.- (Lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA.- Señor Presidente, el resultado de la votación es el siguiente:

1 Voto para la planilla:

Presidenta: Verónica Moreno.

Vicepresidente: Francisco Chiguil Figueroa.

Vicepresidente: Pablo Jaime Jiménez Barranco.

Vicepresidenta: Angélica Luna y Parra.

Vicepresidenta: Esveida Bravo Martínez.

Secretario: Ricardo Molina Teodoro.

Secretaria: Margarita Saldaña Hernández.

Prosecretario: Fernando de Garay y Arenas.

Prosecretario: René Rodríguez Ruíz.

1 Voto para la misma planilla, exceptuando como Presidenta a Ana Luisa Cárdenas Pérez, como rechazada.

2 Votos para la planilla:

Presidente: Alfredo Hernández Raigosa y mismos integrantes planteados en la primera instancia.

5 Votos para la planilla:

Presidente: Ricardo Martínez Atala y mismos integrantes planteados en la primera instancia.

2 Votos anulados.

47 Votos para la planilla:

Presidenta: Ana Luisa Cárdenas Pérez.

Vicepresidente: Francisco Chiguil Figueroa.

Vicepresidente: Pablo Jaime Jiménez Barranco.

Vicepresidenta: Angélica Luna y Parra.

Vicepresidenta: Esveida Bravo Martínez.

Secretario: Ricardo Molina Teodoro.

Secretaria: Margarita Saldaña Hernández.

Prosecretario: Fernando de Garay y Arenas.

Prosecretario: René Rodríguez Ruíz.

EL C. PRESIDENTE.- En consecuencia, se declara que la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Primera Legislatura durante el primer periodo de sesiones extraordinarias, correspondientes a su segundo año de ejercicio, queda integrada por los siguientes diputados:

Presidenta: Diputada Ana Luisa Cárdenas Pérez.

Vicepresidente: Diputado Francisco Chiguil Figueroa.

Vicepresidente: Pablo Jaime Jiménez Barranco.

Vicepresidenta: Angélica Luna y Parra.

Vicepresidenta: Esveida Bravo Martínez.

Secretario: Ricardo Molina Teodoro.

Secretaria: Margarita Saldaña Hernández.

Prosecretario: Fernando de Garay y Arenas.

Prosecretario: René Rodríguez Ruíz.

En los términos del artículo 37, fracción XIV de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y a la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión.

Se ruega a los ciudadanos diputados electos para integrar la Mesa Directiva pasen a ocupar sus lugares en esta tribuna.

EL C. SECRETARIO RICARDO MOLINA TEODORO.- Se ruega a todos los presentes ponerse de pie.

LA C. PRESIDENTA ANA LUISA CARDENAS PEREZ.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Primera Legislatura, abre hoy, 12 de enero de 1999, el primer período extraordinario de sesiones, correspondiente a su segundo año de ejercicio.

Ciudadanas y ciudadanos diputados:

Con el objeto de participar en esta Asamblea de la clausura del primer período de sesiones extraordinarias del primer receso del segundo año de ejercicio de la Quincuagésima Séptima Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, se encuentran a las puertas de este recinto los diputados Silvia Oliva Fragoso y Luis Patiño Posas.

Para acompañarles al interior del salón de sesiones, se designa a los siguientes diputados: Diputada Yolanda Tello Mondragón, diputado Netzahualcóyotl de la Vega, diputado Arne Sidney Aus Den Ruthen Haag y diputado José Luis Benítez Gil, además del diputado René Rodríguez Ruíz.

Se solicita a los señores diputados y señoras diputadas tomar su lugar y a la comisión de cortesía cumplir con su cometido.

(La comisión de cortesía cumple su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Le damos la palabra a la diputada Oliva Fragoso, para darnos un mensaje a nombre del Honorable Congreso de la Unión.

LA C. DIPUTADA SILVIA OLIVA FRAGOSO.- Señora Presidenta;

Ciudadanos diputados;

Honorable Asamblea:

La Quincuagésima Séptima Legislatura informa a esta Honorable Asamblea de la conclusión del primer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de ejercicio, en el cual se realizaron las siguientes actividades:

Se tuvieron 4 sesiones, 15 horas de trabajo y un quórum promedio de 383 diputados.

Se aprobaron leyes y decretos:

- Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, el día 21 de diciembre de 1998.

- Decreto que modifica el diverso que autorizó al Ejecutivo Federal a firmar, en representación del Gobierno de México, el texto del convenio sobre el Fondo Monetario Internacional y autoriza al propio Ejecutivo Federal para actualizar las aportaciones de dicho fondo en los términos de la resolución número 53-2, de 30 de enero de 1998, así como para aceptar la cuarta enmienda al convenio constitutivo del Fondo Monetario Internacional.

- Se aprobó también la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 1999, el día 30 de diciembre de 1998.

- Se aprobó el decreto que modifica diversos ordenamientos fiscales y otras leyes de carácter federal, o sea la Miscelánea Fiscal, diciembre 30 de 1998.

- Se aprobó el decreto de reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, en diciembre 30 de 1998.

- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 1999, se aprobó en diciembre 30 de 1998.

También se aprobaron los siguientes puntos de acuerdo:

- La Cámara de Diputados se constituye en sesión permanente para abordar lo relativo al decreto por el que se convoca al Congreso de la Unión a un periodo extraordinario de sesiones el día 21 de diciembre.

- El nombramiento del contador público Raúl Sánchez Angeles, como Tesorero General, diciembre 29 de 1998.

- El nombramiento del contador público Jorge Valdés Aguilera, como Oficial Mayor, diciembre 29 de 1998.

- Para desahogar en un próximo periodo extraordinario de sesiones, la iniciativa de decreto que reforma y adiciona el Apartado B del artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la minuta relativa a la ley reglamentaria del último párrafo del Apartado C, del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política en diciembre 30 de 1998; y

- Sobre la conclusión de los trabajos de este órgano legislativo en el periodo de sesiones extraordinarias convocado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión durante el mes de diciembre de 1998.

Son las actividades que realizó en este periodo extraordinario de sesiones la Quincuagésima Séptima Legislatura.

LA C. PRESIDENTA.- Señora diputada, le voy a pedir que me permita un segundo.

Compañeros diputados, compañeras diputadas:

Vamos a solicitar, en atención al artículo 37, fracción XI, tomen su lugar y presten atención al mensaje que viene a darnos la diputada Silvia Oliva Fragoso.

LA C. DIPUTADA SILVIA OLIVA FRAGOSO.- Señora Presidenta, estas son las actividades que se realizaron en este periodo extraordinario de sesiones y que el día de hoy la comisión viene a informarles de la conclusión del mismo. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia, a nombre propio y de la Asamblea Legislativa, agradece a los ciudadanos diputados la atención que han servido dispensarnos.

Se solicita a la comisión designada se sirva acompañarles a su salida del recinto cuando ellos lo consideren.

Continúe la secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO.- Señora Presidenta, esta secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera. Se va a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

Sesión extraordinaria del día 14 de enero de 1999. Orden del día:

1. Lista de Asistencia.

2. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

3. Discusión y en su caso aprobación de dictámenes.

A las 13:00 horas.

LA C. PRESIDENTA.- Se levanta la sesión y se cita para los trabajos que tendrán lugar el próximo día 14 de los corrientes a las 11:00 horas.

Directorio

Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal,
I legislatura.

Alejandro Hernández Sánchez
Oficial Mayor
Venustiano Carranza No. 49.

Dirección General de Proceso Parlamentario.
Donceles y Allende 2o. Piso.